

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

De las diferencias más notables que existen entre el derecho mercantil español y el de los principales estados de Europa.

##### ARTICULO II.

Agentes de cambio y corredores.—Comisionistas, factores y porteadores. De los contratos.—Su perfeccion.—Endoso en las letras de cambio y de este contrato en general.

El código de Francia habla de los agentes de cambio, los cuales se hallan allí establecidos en todas las plazas en que existe bolsa ó casa de contratación.

Cuatro clases de corredores tiene el comercio francés: corredores de mercancías, de seguros, de trasportes por mar y tierra, é intérpretes de navio. El código de Holanda es completamente igual al francés sobre este punto, con una notable diferencia en los corredores de mercancías, que consiste en conservar muestras de los objetos. En Francia son como en España de real nombramiento, en el cual se expresa la clase á que pertenecen, pudiendo reunir las cuatro que se conocen y á más la de agentes de cambio, excepto los de trasportes que no pueden acumular ninguna. En Holanda no son de nombramiento real. En Francia deben llevar un solo libro, y una vez desistidos no pueden ser rehabilitados.

En Portugal existen tambien los agentes de cambio, y en cuanto á los corredores es igual al español lo que el código de aquel pueblo previene, con la sola diferencia de que estando enfermo el corredor ninguno pueda desempeñar su cargo. El de Wurtemberg admite los agentes de cambio; los corredores son allí de nombramiento real; en los demás son iguales á los de Francia. En Prusia es potestativo en el comerciante valerse ó no de corredores. En Rusia dice el código, que habrá corredores en todos los puertos de mar y que tienen que llevar dos libros. En San Petersburgo les está prohibido el contrato de cambio pero no en las demás provincias. En ninguna nacion existen mas corredores que en Rusia, pues en ella los hay de mar, de ciudad, imperiales, de seguros, de negocios, de criados, etc.

Comisionista, sabemos que es el que desempeña un negocio mercantil por encargo de otro. Dice el código de Portugal que el comisionista es un comerciante que se ocupa de negocios exteriores. Este agente del comercio puede contratar por sí ó en nombre del comitente, mas en el primer caso los terceros tendrían sus derechos sobre el comisionista, pero no es esto lo común. Para ejercer las funciones de comisionista se requieren las mismas condiciones que para ser comerciante, puesto que á cada paso hace uso del crédito, necesitando además una especie de poder ó escritura del comitente. En el caso de que la comision fuese de palabra tendrá facultad para empezar un contrato pero no para concluirlo. En el comisionista concurren los mismos deberes que en el comerciante, y tal cual le conocemos en España ha sido admitido en casi todas las naciones. Francia que sirvió de norma en esta materia instituyó el comisionista del mismo modo que entre nosotros, si bien despues los ha dividido en varias clases. En algunas naciones se consideran como porteadores y en otras como comerciantes. Portugal los reputa de este último modo.

Los factores en Francia, Prusia, Wurtemberg y Rusia necesitan las mismas condiciones que en España con muy escasa variacion. Y si es cierto que siempre se dice con regocijo el antiguo refrán «dichoso dinero que á casa vuelve» calcúlese el mal efecto que haría su antitesis al célebre equilibrista! Renunciare á describir el lastimoso estado en que la concurrencia se retiró del circo entre molina y mojada.

Las señoras especialmente salian hechas una sopa. Y hé aquí una sopa que mas de cuatro preferirian á la de macarrones. Sin duda son de aquella clase las que reciben los médicos cuando mandan á sus enfermos sopitas y buen vino.

Y si es cierto que siempre se dice con regocijo el antiguo refrán «dichoso dinero que á casa vuelve» calcúlese el mal efecto que haría su antitesis al célebre equilibrista! Renunciare á describir el lastimoso estado en que la concurrencia se retiró del circo entre molina y mojada.

Las señoras especialmente salian hechas una sopa. Y hé aquí una sopa que mas de cuatro preferirian á la de macarrones. Sin duda son de aquella clase las que reciben los médicos cuando mandan á sus enfermos sopitas y buen vino.

Y si es cierto que siempre se dice con regocijo el antiguo refrán «dichoso dinero que á casa vuelve» calcúlese el mal efecto que haría su antitesis al célebre equilibrista! Renunciare á describir el lastimoso estado en que la concurrencia se retiró del circo entre molina y mojada.

Las señoras especialmente salian hechas una sopa. Y hé aquí una sopa que mas de cuatro preferirian á la de macarrones. Sin duda son de aquella clase las que reciben los médicos cuando mandan á sus enfermos sopitas y buen vino.

Y si es cierto que siempre se dice con regocijo el antiguo refrán «dichoso dinero que á casa vuelve» calcúlese el mal efecto que haría su antitesis al célebre equilibrista! Renunciare á describir el lastimoso estado en que la concurrencia se retiró del circo entre molina y mojada.

Las señoras especialmente salian hechas una sopa. Y hé aquí una sopa que mas de cuatro preferirian á la de macarrones. Sin duda son de aquella clase las que reciben los médicos cuando mandan á sus enfermos sopitas y buen vino.

Y si es cierto que siempre se dice con regocijo el antiguo refrán «dichoso dinero que á casa vuelve» calcúlese el mal efecto que haría su antitesis al célebre equilibrista! Renunciare á describir el lastimoso estado en que la concurrencia se retiró del circo entre molina y mojada.

Las señoras especialmente salian hechas una sopa. Y hé aquí una sopa que mas de cuatro preferirian á la de macarrones. Sin duda son de aquella clase las que reciben los médicos cuando mandan á sus enfermos sopitas y buen vino.

Y si es cierto que siempre se dice con regocijo el antiguo refrán «dichoso dinero que á casa vuelve» calcúlese el mal efecto que haría su antitesis al célebre equilibrista! Renunciare á describir el lastimoso estado en que la concurrencia se retiró del circo entre molina y mojada.

Los códigos francés y holandés comprenden á los porteadores en una de las divisiones que hacen de los comisionistas. Respecto al otorgamiento de las cartas de porte todas las naciones han adoptado los mismos requisitos que España. En Hungría se necesita además que consten en ellas los documentos justificativos de los géneros. Tampoco en esta nacion pueden ser todos porteadores, pues para ello se requiere obtener de la autoridad una justificacion de buena conducta y probar que las caballerías y carruajes destinados al transporte pertenecen á la persona que á él se dedica. Para verificar el contrato en los países que como en Francia hay corredor de transporte es indispensable la intervencion de este. En Rusia pasa lo mismo, y en la América del Sur y en Méjico no solamente han de constar en la carta los documentos justificativos de los géneros, sino que además deben ser entregados al porteador para que sin dificultad pueda pasar por todas las aduanas. Igual sucedia en Alemania hasta que por iniciacion de la Prusia desapareció el sistema aduanero que embargaba el comercio de aquellos pequeños estados hasta el punto de tener que descargar las mercancías tres veces de sol á sol. Si con el trascurso del tiempo llega á realizarse la idea de la estincion de las aduanas, merced á los progresos económicos, no habrá necesidad entonces de documentos justificativos y será á no dudarlo, mas libre y desembarazada la marcha del comercio.

El código francés y el holandés despues de haber hablado de los comerciantes tratan particularmente de los contratos, y sin generalizacion alguna empiezan por el de sociedad. El español, portugués y otros contienen ciertos principios generales sobre la contratación de que carecen el de Francia y Holanda.

Además de las cuatro formas legales es-

tablecidas en nuestro derecho para expresar el consentimiento en los actos mercantiles, ó lo que es lo mismo, para contratar admite tres el código francés, y son: primera la aceptación de la factura que puede verificarse diciendo en ella, bajo sus firmas, el vendedor, «admito la venta de estos géneros» y el comprador «acepto.» Segunda: cuando en los libros tanto del comprador como del vendedor aparece la celebracion del contrato. Y tercera: cuando este se realiza ante testigos. El portugués admite varias clases de comprobantes y fija en mayor número que el francés las maneras de manifestar el consentimiento bajo forma legal. El de Wurtemberg es igual al nuestro hasta en el término de veinticuatro horas concedido al vendedor para la entrega de la cosa.

El endoso ó trasmision de la letra será contrato de cambio cuando el endosante la trasmite en otro punto distinto de aquel en que es pagadera, y será una simple cesion de crédito cuando se verifique el endoso en el mismo lugar que se haya de satisfacer. La letra de cambio no abandona por el endoso su caracter, porque este lo toma en el momento del contrato. Tampoco le pierde por la cesion á otra persona para que la haga efectiva. Todas las letras pueden ser objeto del endoso, excepto las perjudicadas que ya sabemos son aquellos en que el portador ha faltado á las obligaciones que le impone la ley.

Para que transfiera el endoso la propiedad se necesita expresar en él el nombre y apellido de la persona á quien se trasmite la letra, el valor adquirido, el nombre y apellido de la persona de quien este se recibe, sino es la misma á la cual se traspasa, la fecha del endoso y la firma del endosante ó de persona legítimamente autorizada por él. En todos los códigos estrangeros se admite respecto del

baleón de su amada, y si esta acude al reclamo, entonces no se ha perdido todo.

Figúrate un pollo al pié de un baleón, pelando la pava ante el numeroso auditorio de todos los vecinos que no tienen otra cosa en que entretenerse, con la ropita pegada al cuerpo, la cara y el cuello chorreando agua, haciendo con los ojos *miz* y *zape* á causa de la lluvia, hablando del fuego que arde en su corazón, y si no os reis digo que habeis perdido el gusto.

El teatro era el último atrincheramiento que quedaba á los trages, y nos alegramos de haber formado en aquellas filas, porque pocas veces hemos visto una concurrencia mas lucida y elegante.

Verdad es que nuestras paisanas son muy lindas y que los pueblos de nuestra provincia y las limitrofes nos han mandado las mas preciadadas flores de sus jardines.

Está visto que para muchachas guapas no hay otra tierra como la de Maria Santísima.

Segundo día de feria. Por la mañana. Queréis que os repita todo lo dicho del día anterior? Pues nada nuevo tengo que deciros. Mas gente, mas animacion, y esto es todo. En la tienda del amor, mas amor. En las de los particulares mas concurrencia, en el mercado mas negocios y en todas partes mucha bulla y mucho regocijo.

Como el día primero, vinieron las tormentas á poner fin á aquellas agradables reuniones; pero las nubes, mas españolas que hospitalarias, concedieron á la empresa de los toros lo que habian negado á Mr. Buislay, permitiendo que se verificara la corrida, sin mas contratiempo por su parte que alguna rociadita de poca monta.

Yo tambien fui á la plaza, como cada hijo de vecino, me senté en mi lugar correspondiente y hé aquí lo que pasó ante mi vista, contado muy á la ligera, porque no tengo espacio para otra cosa.

Voy á hablar de los toros—del señor Romero—y por ser mas del caso—hablare en verso,

### FOLLETIN.

#### REVISTA.

Hé aquí una revista que padece distinta enfermedad que todas las demás que pueden escribirse en Córdoba.

Todas parecen languidas por falta de alimento y esta va á sufrir una plétora insupportable.

Y ya que esta es la única semana del año en que puede ocurrir este caso, nuestros lectores llevarán con paciencia el que nos paseemos por los sucesos con la rapidez del rayo.

A propósito de rayos, tambien en esta semana, como si los sucesos de tejas abajo no fueran bastantes, las nubes, y bien negras por cierto, han tenido á bien regalarnos tres chispitas de grueso calibre que han puesto en alarma á muchos vecinos.

Con eso cuando oigamos á alguno preguntar «para cuando son los rayos?» podremos contestarle sin miedo que para la semana de feria del año de gracia de 1861.

Hé aquí un festejo que no estaba previsto de antemano.

Un trueno gordo que no han podido imitar todos los pirotécnicos habidos y por haber. Pero dejémoslos de digresiones, porque no hay tiempo (papel) que perder, y vamos al asunto.

Primer día de feria. Por la mañana, el real presentaba un aspecto delicioso.

Las alamedas y paseos vistosamente adornados. Los puestos colocados con inteligencia y comodidad.

Los compradores y vendedores de ganados con bastante tela cortada.

Los infinitos trenes que se presentaron llamaron la atencion en lo general por sus tiros y sus lujosos arreos.

La elegante tienda de los señores condes de Fuente el Salce lucia en primer término, re-

dejando en todos sus detalles el buen gusto de sus dueños, que hicieron los honores de aquella casa improvisada con la amabilidad que les caracteriza.

La tienda del amor contenia entre sus verdaderas follages, lo mismo que la anterior, multitud de hermosas, capaces con sus lindos ojos de resucitar á un muerto.

Y no nos parece mal este nombre de tienda del amor aplicado á aquel concurrido centro, pues tuvimos ocasion de oír, sin querer se entendié, mas de una declaracion de idem lanzada á volapié entre los armoniosos ecos de las músicas.

Verdad es que tambien los celos, esa nueva serpiente de aquel nuevo paraíso, tambien vinieron á enroscarse en muchos corazones, convirtiéndolos en desabridos *manos* las mas alegres y sabrosas pláticas.

En cambio vimos tambien muchas monas haciendo sus evoluciones por esas calles de Dios.

Es cosa rara lo que sucede á estos animalitos.

El macho tiene sus reales en el corazón, y la hembra se posa de una manera estravagante en el estómago. Aquel es siempre triste, esta es por lo regular alegre.

Del primero me veo casi siempre perseguido; las monas, sin duda por mi morigerada conducta (gracias, abuela), ignoro hasta ahora á lo que saben.

El real de la feria estaba verdaderamente encantador y la Comision encargada de arreglarlo estaria satisfecha de su obra.

Bien por la Comision.

Sin embargo, una cosa no habia sin duda previsto, y era que á las dos de la tarde las nubes, envidiosas de la ventura que disfrutabanos, habían de venir con su acompañamiento de truenos y relámpagos á aguar completamente la funcion.

Bien es verdad que la funcion verdaderamente aguada fué la de Mr. Buislay, que tuvo necesidad de suspenderla pocos momentos despues de empezada.

de San y efec-  
drá ver  
ormado.  
Una  
tilla de  
misma  
=Dos  
adaque  
na clase  
ero con  
ias con  
=Un  
corres-  
de acero  
ave cor-  
de papel  
na grue-  
rias.—  
u barras  
caja de  
el papel  
l mismo  
aba de  
o de aba-  
as de Se-  
s suma-  
de la Al-  
para di-  
4-4  
NOVE-  
ocido por  
bir direc-  
una com-  
a que es-  
a algunos  
s muchos  
4-4  
Juan  
le de S.  
os antes  
el huerto  
eño vivo  
MAR-  
eparacion  
Basta es-  
con una  
Se ha  
n el des-  
Fernando  
10-9  
Se ar-  
en la par-  
e ac-mo-  
la redac-  
ño en la  
D. Des-  
dehesa  
con en-  
vieja con  
conven-  
de Sau-  
stará su  
lle de  
a un bo-  
un birlo-  
a la  
do se dá  
su dueño  
ace de  
e los An-  
ntre ellos  
4-1  
(c) Ministerio de Cultura 2006



«deseo la clausula de «valor adquirido» y «entendido». En el de España no se habla siquiera de esta última especie de valor.

Poco sistemático es el código francés en esta teoría del cambio, pudiéndose asegurar que respecto de ella es peor que el de España; mas sin embargo al tratar de la capacidad sigue mejor sistema que el nuestro; así dice que cuando la muger casada ó el menor firman una letra solo tendrá esta la fuerza de una promesa en el primer caso, siendo nula en el segundo. En cuanto á la forma de la letra establece los mismos requisitos que el español.

El código de Holanda al ocuparse de esta materia toma algunas prescripciones del de Francia y esplica la letra de la misma manera que el nuestro. El portugués la define de un modo muy descriptivo. Bellísimo sistema de letras de cambio ofrece el código de Wurtemberg, en el cual antes de esponderse la teoría de la letra se define el cambio como institucion y se trata de la capacidad, exigiéndose solo la civil para este contrato. En cuanto á las condiciones modificativas el código de Wurtemberg establece que por el menor firme la letra el tutor y por la muger el marido. Cuando habla de las circunstancias esenciales, dice lo mismo que el francés.

Una cosa notable hay en el código de Francia y es que no comprende este contrato del mismo modo que nuestro código; así es que conoce la letra á plazo y no solo á plazo, sino tambien á domicilio, lo que está en contra del contrato de cambio tal cual nosotros lo definimos.

El código húngaro, relativamente á la letra de cambio es quizás mejor que el de Wurtemberg, pues antes de tratar de todas las operaciones relativas á este contrato fija algunas disposiciones generales, que podemos llamar internacionales, puesto que se refieren á la intervencion de los extranjeros en el cambio con Hungría y vice-versa, sentando el principio de que todos deberán someterse á las prescripciones del punto en que se acepten las letras en cuanto á las obligaciones que de ellas se derivan. Despues trata de la capacidad, que la divide, como el de Wurtemberg en activa y pasiva, entendiendo por la primera aquella que debe concurrir en todos los que intervienen en la emision y trasmision de las letras de cambio y por la segunda la que tienen los obligados por medio de ellas. En cuanto á la firma ordena que pueda firmar aun el que no sepa escribir, verificándolo por él un tercero, siempre que se le expliquen las

obligaciones que contrae por aquella firma ante la autoridad competente. Posteriormente á la publicacion del código se ha dado un decreto fijándose en él un término de tres años para la práctica de esta doctrina, y que trascurridos estos no puedan intervenir en las letras los que no sepan escribir. En general el código húngaro sigue, en lo demás que con esta materia dice relacion, al francés, al holandés y aun mas á las ordenanzas de Bilbao.

El prusiano y el ruso nada contienen de notable respecto á este particular puesto que se arreglan á las disposiciones del francés. Las ordenanzas de Bilbao que son las que rijen en la América del Sur y en Méjico ostentan una hermosa teoría respecto á las letras de cambio, bastante profunda y sistemática, que puede decirse es la base de las disposiciones que sobre esta materia encierra el código de Hungría.

JUAN DE DIOS MONTESINOS Y NEHA.

Córdoba 17 de Mayo de 1861.

Seccion oficial.

—La GACETA del 23 publica un real decreto admitiendo á don Fermín Ceballos la dimision que ha hecho del cargo de director de operaciones censales de la Junta general de Estadística, y nombrando en su lugar al vocal de la misma Junta don José Avda.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo procederse á la nueva constitucion de un piso entresuelo y cielo raso en la oficina del Resello, establecida en la plaza de la Constitucion, se anuncia al público por el término de diez dias, para que las personas que quieran interesarse en esta obra puedan enterarse en esta Secretaria del presupuesto y condiciones, que se hallarán manifestado hasta el día 4 de Junio entrante á las 12 de su mañana en que tendrá lugar el remate en esta Alcadia.

Córdoba 23 de Mayo de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El estado sanitario es hoy sume-

orable en toda la Peninsula. En ninguna de las provincias de España reina enfermedad alguna epidémica y los pocos casos de viruela que se habian presentado en las provincias Vascongadas van desapareciendo, pues el 22 solo existian tres invalidos en Astirraga, uno en Pasages y otro en Ataza.

Anúnciase por algunos periódicos la próxima venida á España, donde serian recibidos con grandes honores y recompensas, del presidente y vice-presidente que ha sido de la república de Santo Domingo, señores Santana y Alfau. El gobierno de S. M. no tiene noticia de semejante viaje y lo hace improbable, al menos, respecto del señor Santana, la eleccion que acaba de hacerse de él para que siga mandando en Santo Domingo.

La reincorporacion de Santo Domingo á España es considerada por el *Diario de los Debates* como no hecho fausto para la nacion española y digno de ser acogido con simpatía por la Francia.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al capitán de infanteria D. Isidro Quiroga y Riaño, cuya recompensa le corresponde por años de profesorado en el colegio del arma.

La exposicion que precede al decreto sobre la incorporacion de Santo Domingo á España, y que tantos elogios ha merecido, es obra del señor ministro de Estado.

Ha sido agraciado con la llave de gentil-hombre de Cámara con ejercicio, el Excmo. señor marqués del Puente de la Virgen, grande de España de primera clase y miembro de la real maestranza de caballeria de Granada.

Tres meses hace que la casa de Moneda de Madrid principió á funcionar, y en tan corto espacio de tiempo ha acuñado ciento veinticinco millones de reales, es decir treinta y cinco mas que los que por término medio se acuñaban en la antigua casa, por el sistema de volantes ó máquinas de golpe ó percusion.

buena-lo mató Ponce-y el Colegial, berrendo de capirote-fué tan picado-que aunque hizo gran manza-se quedó lacio.-Ceballos algo cojo-salió entre cuatro-pero no estaba herido-sino cansado-por eso á poco-apareció Ceballos-sin estar cojo.-Tomás probó en la lidia-que como el roble-tiene de este árbol mucho-poco de hombre-Carrion y Elivo-le pusieron tres pares-con gracia y lino.-Pepe se pone en suerte-recibe el bicho-y el Colegial un hueso-presenta al pincho.-Pepe, no sabes-que no es bueno meterse-con colegiales?-De una buena por alto-beó la arena y al punto entre los cuernos-le atan la beca:-mude el terreno-mientras el público en masa-aplaude al diestro.-Ya resuena el cerrojo-de la ancha puerta-y un toro como un perro-sale por ella.-Pachon se llama-y ha gozado en los campos-de triste fama.-Recibió ocho puyazos-mató dos penceos; lo coley Pepete-y adios el perro; Yust y Caniqui-le pusieron tres pares-al pobre pichín.-De una corta muy al-a lo mató Ponce, que aunque corta fué buena-por mil razones-prévio un pinchazo-que en mi vida lo he visto-mas dislocado.-Se presentó en la arena-el toro quinto-á quien dieron el nombre-de Vizcaino-y en trece encuentros-hizo muy bien la autopsia-de tres jamelgos.-Le pusieron los chicos-muy buenos pares-y lo mató Pepete-tras varios pases-de una arrancando-cayendo á la primera-descabellado.-Peinero, este era el nombre-del sexto toro-que tras de muchas varas-mató dos potros-recibió palos y aguantó del buen Ponce-dos y un pinchazo.-El sétimo fué Vivoro, negro morcillo-que se tragó once varas-como un mocito, cuatro rehiletos-y una buena arrancando-que le dió Pepe.-Un Col gual fué el último, que era berrendo-y dejó bien el nombre-de su colegio, que son bastantes-veinte y cinco puyazos-á acreditarle.-Solo Manuel Rodriguez le puso palos-y se portó con brios-en este ensayo.-Ponce el garboso-tras de cuatro intentonas-acabó el toro.-En resumen, la plaza-bien presidida-la gente de á caballo-valiente y lista-y los de á tierra-trabajaron los bichos-en toda regla.-Pepete probó á todos-que es ya maestro-y Ponce con

En Paris se está organizando en estos momentos una vasta sociedad para la explotacion en grande escala de una de nuestras mejores cuevas carboníferas. Aplaudimos de todas veras el pensamiento de esta empresa; pues en la guerra de Africa todos hemos podido ver cuanto importa hoy á una nacion tener á su disposicion el carbon de piedra, ese gran elemento de fuerza y de defensa, á la vez alimento de la industria y arma de guerra. Confiamos en que los capitales españoles acudiran á tomar participacion en esa gran empresa, y en que esta por su parte, sabiendo corresponder al llamamiento, no abandonará al extranjero esa nueva riqueza, como ya se han abandonado las mejores vias de comunicacion.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se anuncia que S. M. la Reina ha determinado trasladarse á Madrid con su majestad el rey, su augusto esposo y escelsos hijos, el día 25 del corriente.

Dice *La España* que hoy, segun se anuncia, se está en tratos con el gobierno de Marruecos para que nos indemnice con un puerto del Océano, en vez de hacerlo en dinero, es ocasion oportuna para persuadirle á que nos permita levantar en el cabo Espartel el faro que reclama la seguridad de la navegacion por el Estrecho. «Todas las naciones nos lo agradecerian, añade, y nuestra seria la honra de haber tomado la iniciativa, y de haberlo realizado.»

Se ha mandado proceder inmediatamente á la construccion en el apostadero de Filipinas, de la fragata de 51 cañones y 800 caballos de fuerza que llevará el nombre de *Almansa*.

Dice *La Correspondencia*:

«Pueden estar tranquilos los que parecen preocuparse con el pensamiento atribuido al gobierno de disolver el Congreso actual. Como hemos dicho ya varias veces y repetimos hoy, supuesto que los rumores de disolucion no cesan, es que el gobierno no piensa en adoptar semejante medida, porque está muy seguro de

—y en seguidillas— que es el metro mas propio de las corridas.—En punto de las cuatro— la presidencia— dió señal de empezarse— la alegre fiesta— y la cuadrilla— se presentó ante el público— que aplaude y grita.— Con el bravo Pepete— á la cabeza— los de capote y pica— cruzan la arena,— saludan, corren,— suena el clarín, la lucha— ya se dispone.— Grande, bravo y retinto— es el primero— que según la divisa— fué de Barquero— y en trece varas— mató cuatro animales— de buena planta.— Caniqui y Yust pusieron— muy buenos pares— y Pepete con gracia,— tras buenos pases,— le dió dos buenas— que al retinto dejaron tendido en tierra.— El segundo berrendo— muy bien armado en la suerte de varas— mató dos jacos.— Elivo y Cano pusieron cuatro pares— muy bien plantados.— No está Ponce muy diestro— en la muleta— pero de una estocada— mató la lieja:— y un colorado— hermano del segundo— salió al reclamo.— Tomó doce embestidas— de los de vara,— recibió cuatro pares— puestos con gracia,— y una arrancando— nos probó que Pepete— tiene buen brazo.— Seis puyas tomó luego— el toro cuarto— y Amaya con Narciso— lo acribillaron,— y Ponce entonces— aunque con gran trabajo— le dió expresiones.— El quinto colorado— mató tres bichos:— le pusieron rehiletos— dos buenos clicos,— y en tres intentos— lo puso Pepe en via— de arrastradero.— Salió el sexto berrendo— corre que corre— y lo templó Pepete— con el capote,— sufrió seis pujos— y dejó al buen Lanceta— mas que contuso.— Mató dos sanguijuelas— con cuatro palas— y sufrió siete palos— sin decir nada.— Ponce al momento— de un volapié famoso— lo mandó al peso.— Berrendo, mas no tonto,— de capirote,— limpió el siete la plaza— de picadores:— con cuatro pares— lo despachó Pepete— de dos y un pase.— La marcha de esta pobre— tropa de cuernos— la cerró un colorado— del seor Barquero,— tomó once varas— y mató sin cansarse— cuatro alimañas.— Le colgaron los clicos— muchos garrotes— y de una arrancando— lo mató Ponce.— Aquí con pena— de los aficionados— finó la fiesta.— El ganado fué bueno

—buena la gente,— diez y ocho caballos— sin mas pesebre,— y ya me callo— seguro de que nadie— se habrá picado.

Terminada la corrida se arregló un poquito de paseo. Poquito poquito duró poco, y duró poco porque la tarde estaba fria. El frio y el agua se han propuesto enfiar las ilusiones de estos dias.

El teatro ha sido el único centro que no ha sufrido las veleidades de la atmósfera y en esta noche estuvo tan animado como en la anterior; pero al salir... pobres niñas! al salir el cielo se ostentaba vestido de invierno y mas de una triste mirada parecia decir «no nos veremos más jamás»

Tercer día de feria. Por la mañana se cumplieron los presagios de la noche anterior. Agua y nada mas que agua. Ya está dicho todo.

Por la tarde, toros. Hablemos de la segunda corrida.

Vuelta á las seguidillas-vuelta á los toros-y al hablar de estos bichos-si nito un gran gozo.—Porque Barbero-nos largó ocho ovejitas-de tente perro.—Las nubes que encapotan-el cielo puro—corrieron temerosas-á su saludo-y en una clara-se llenó en dos minutos-toda la plaza.—La fama de que gozan-questos bichos—corria presurosa-por todo el circo-mas se dudaba-que á sus antecesores—les igualaran.—Colocado en su altura,— el presidente-en el toril se fija—la turba alegre-y liecho el saludo—se colocó en su puesto-todito el mundo.—El clarín deseando-pronto resuena-y reemplazó el silencio-la antigua gresca,— que todo-buscando no perder ni un suceso—de esta gran lucha.—Centello bien plantado-sale á la arena-de cinco años, boyante-y gran cabeza—catorce varas tomó y cinco caballos-dejó sin patas.—Caniqui y Yust le hicieron-cinco agujeros-y lo mató Pepete—de un golpe bueno,— y á poco rato—el valiente Centello-salió arrastrando.—El segundo, Vielque-ro,—bonito nombre,—sufrió de los ginetes—cuatro empujones,—mató dos jacos-y se mamó tres pares de los muchachos.—De una corta, otra

su planta que vá á ser buena-y en el servicio-se conoció que habia-director listo.—Los toros fueron bravos,—de gran cabeza—pegajosos,— de empuje—y muchas piernas—quien no lo crea—veinte y nueve caballos—dan la respuesta.—Vieron los forasteros—que estas corridas—á pomposos anuncios—correspondian,— que aqui no haydías,— que ofrecemos y damos—mas no castañas.—Y con esto acabose—la lucha aquella,— y la preciosa boca—de mi morena—vi en el paseo—que alumbraban sus ojos—ojos de cielo.—Así crucé con ella—dulces miradas—de esas que en si se llevan—envuelta el alma,— que ese á nigel puro—en mi sin rival reina—como absoluto.—Por eso te consagro—mi vida toda,— por eso cuando le oigo—decir me adora,— loco me vuelvo—anhelando hacer mio—tan puro cielo.

La empresa del teatro nos regaló por la noche á *Campanone*

Hizo muy bien, porque es una buena zarzuela, que para muchos forasteros pudo presentar novedad.

Pero para nosotros nada nuevo tuvo: nos hallamos en el caso de callar.

Cuarto día de feria.—Señor Director, comprendo lo que me va V. á decir. La feria se ha prorrogado, y siguiendo á este paso necesita V. dos números de su periódico para dar salida á mis tonterías.

Conozco la razon, la siento y callo. Me contentaré por hoy con los tres dias de Pascua, que es justo no abusar de su bondad, ya que V. me ha permitido anexionar mi trabajo á las columnas de su *Diario*.

Pero ya que he tocado el delicado punto de las anexiones, permítame V. despedirme suplicando á mis lectores y lectoras, que si algunos de resultados de los encuentros habidos en estos dias, piensan anexionarse conyugalmente, me hagan el señalado obsequio de remitirme dulces de la boda.

Siempre he tenido la debilidad de ser goloso; pero á esta clase de dulces profeso una particular predileccion.

que seg  
la próc  
La  
te pose  
buen  
ponerle  
rifique  
lid á S  
con igu  
obras  
férica  
P  
de la c  
médico  
disting  
señor M  
Ca  
drid di  
do el  
dor en  
haber  
buenas  
ex-pres  
dico  
de ir á  
Se  
telegrá  
Tu  
ria en  
Mingh  
diputa  
admin  
midad  
tal-s p  
La  
se han  
mucho  
El  
á un  
sentan  
ningu  
Vi  
dor y  
El  
Cáma  
nombr  
por es  
Be  
proyec  
que d  
ñores  
á San  
cion de  
á volu  
lle fu  
lidad.  
Pa  
cosos  
noticia  
favora  
M  
te alg  
midos  
de lio  
L  
notici  
conde  
estran  
yar el  
R  
perad  
ña, h  
mil p  
N  
do la  
insur  
pero  
P  
sido  
concu  
los M  
rat po  
N  
dado  
S. M  
do d



que seguirá teniendo una gran mayoría en la próxima y nueva legislatura»

La compañía del ferro-carril del Norte posee ya un tren régio de gran lujo y buen gusto que ha hecho construir para ponerlo á disposición de S. M. cuando verifique su proyectado viaje por Valladolid á Santander. La misma compañía y con igual objeto ha emprendido algunas obras de seguridad y reparacion en la vía férrea de Isabel II.

Parece que ha sido nombrado canónigo de la catedral de Orihuela el señor Mena, médico reputado de Sevilla, y padre del distinguido diputado y censor de novelas, señor Mena y Zorrilla.

Cartas de Paris recibidas el 22 en Madrid dicen que el 18 habia sido presentado el jóven general Miramon al emperador en audiencia privada, y S. M. parece haber quedado muy complacido de las buenas formas y distinguida figura del ex-presidente de Méjico, quien por ahora dicen que permanecerá en Francia, en vez de ir á Cádiz, como pensaba.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 21. La comision parlamentaria encargada del exámen de las leyes. Mioghebi se ha reunido con veinte y tres diputados. El principio de las regiones administrativas fué rechazado por unanimidad y el de las regiones gubernamentales por 17 votos contra 6.

Las elecciones municipales en Nápoles se han hecho con orden y concurrido muchos electores.

El ministro del Interior ha respondido á una interpelacion diciendo que se presentan dificultades administrativas, pero ningun peligro político.

Viena 21. Han llegado el emperador y la emperatriz.

El Véneto no será representado en la Cámara, pues hasta los 19 diputados nombrados de oficio, se han excusado por escrito de aceptar tal responsabilidad.

Berlin 21. Están ya redactados los proyectos de ley relativos á las reformas que deben hacerse en Polonia. Los señores Platanoff y Kariski han marchado á San Petersburgo, para obtener la sancion del emperador. Las tropas empiezan á volver á sus cuarteles y recorren las calles fuertes patrullas. Renace la tranquilidad.

Paris 21. Todos los proyectos belicosos parecen abandonados en Italia y las noticias de Polonia y Hungria son tambien favorables á la paz.

Milan 22. Han estallado nuevamente algunos desórdenes que han sido reprimidos por la guardia nacional y la tropa de linea.

La *Persveranza* de hoy desmiente la noticia de que Kossuth habia escrito al conde Teleki, diciéndole que los gabinetes extranjeros no estaban dispuestos á apoyar el movimiento de Hungria.

Roma (su fecha). La peticion al emperador de los franceses y al rey de Cerdeña, ha sido ya remitida, firmada por diez mil personas.

Nueva York 11. Aquí habia corrido la grave noticia de haber estallado una insurreccion entre los negros de Kentucky, pero esta noticia resulta falsa.

Paris 23. El príncipe Napoleon ha sido nombrado gran maestro de la Maçonovía con motivo de haber destituido los Masones de este cargo al príncipe Murat por haber votado en favor del Papa.

No merece crédito la noticia que ha dado *El Español de Ambos Mundos*, de que S. M. la reina Cristina se habia encargado de una mision confidencial para resol-

ver las dificultades pendientes entre Francia y Roma.

Los piemonteses prolongarán poco tiempo su dominio en Nápoles, pero entretanto van aniquilando á aquel desventurado pais. Ya no han dejado alhajas en sus templos, ni dinero en su tesoro; y por llevarse, ahora tratan de llevarse á Turin las famosas puertas de bronce del arco de triunfo de Alfonso de Aragon, que se hallaban en el Castillo Nuevo.

### Gaceta.

—TORMENTAS.—La que anteyar tarde descargó sobre esta poblacion tronó poco, pero bueno. En cambio cayeron aguaceros mayúsculos, con su correspondiente granizada. Uno de los truenos lanzó dos exhalaciones, una sobre la iglesia de San Miguel y otra sobre la casa contigua á la hermita de San Zoylo, sin que ocasionasen desgracia alguna personal. El mes de mayo, por lo visto, se ha propuesto fastidiarnos y echar á perder cuanto bueno hicieron sus predecesores.

—ME PARECE BIEN.—Se trata de llevar á cabo el cubrimiento del arroyo desde la Puerta Nueva á la de Baeza, cuyas insufribles emanaciones tienen en jaque continuo á los transeuntes.

—LO QUE FUERE TRONARÁ.—Esta noche tendrá lugar, si no hay contratiempo, la anunciada regata y combate naval en el tablazo de las Damas.

—PERSONAL.—Ha sido ascendido á oficial tercero de las secciones de Fomento en este Gobierno el que lo era cuarto D. Alejandro Torrejón.

—ESTO ES GRAVE.—En Lucena arrojó varias centellas la tormenta del Domingo: una de ellas parece que cayó en la torre de la iglesia del Hospital: no hubo desgracias personales.

—SI EL TIEMPO LO PERMITE.—Para esta tarde se anuncia otra funcion de Mr. Buislay en la plaza de toros, como se verá en su lugar.

—EN BAENA.—El 15 de junio próximo se celebrará en aquella poblacion la subasta de los envases vacios que se encuentran en la Administracion subalterna de rentas estancadas de la misma.

—SECCION LIARIA.—Cuatro desconocidos acometieron hace pocas noches á un hombre en la calle del Cristo robándole veinte napoleones. El dinero voló y los ladrones... tambien.

—MAYO CRUEL.—Continúan siendo desagradables las noticias que recibimos de los estragos que las últimas tormentas han producido en los pueblos de esta provincia. En Luque parece que varios pastores han sido heridos.

—A LOS BAÑISTAS.—La temporada de los baños de Carratraca principiará, segun está prevenido, el dia 15 de junio próximo, y durará hasta el 30 de setiembre.

—EPLICACION.—Un profesor de historia natural habia prevenido á sus discípulos, que cuando no comprendiesen bien lo que decia, le interrumpiesen.

Estaba un dia explicando y trataba de demostrar que todos los animales son útiles al hombre.

Preguntó un discípulo al director. D.—¿Para qué sirven las pulgas y las chinches?

P.—Para enseñarnos á ser limpios.

D.—¿Y las serpientes?

P.—Para comer las ranas y los sapos.

D.—Entonces, las ranas y los sapos, ¿para qué sirven?

P.—Para alimentar á las serpientes. El profesor, como se ve, no era rana.

—CARNES.—Su precio medio en esta provincia en la segunda quincena de Abril, fué el siguiente: libra de carne-

ro 2 reales y 17 céntimos, de vaca 2 y 39, de tocino 4 y 30.

—PARA SALVARSE.—Un aldeano preguntó á un cura; «padre, ¿qué se necesita para ser salvado?»

—Ser cernido.

—POR FALTA DE LICITADORES.—No ha tenido efecto la subasta anunciada en el *Diario* de los terrenos en que ha de construirse el nuevo barrio de Fernan-Núñez.

—RECETA PARA MATAR RATAS Y RATONES.—Fabricarse unas pequeñas bolitas de pólvora amasada con agua del Guadalquivir del mismo tamaño poco mas ó menos que las píldoras de Morisson: en su centro se colocará una cabeza de fósforo y se les dará despues un baño en salsa de pepitoria para que tomen aroma y sabor agradable. Los animalitos engañados por la apariencia acuden á comer la fatal golosina y al mascar la bola arde el fósforo, prende fuego á la pólvora y acto continuo se oye una explosion que anuncia la muerte del engañado raton que revienta como un triqui traque. Esta receta está muy en uso en Smirna, Baltimore, Copenhagur y las Alpujarras, habiendo producido en todas partes los mas brillantes resultados.

—MODAS.—El traje mas admitido en la estacion presente, para niños de cinco ó seis años, segun el *Correo de la id.*, está compuesto de vestido de poplin escocés con escote cuadrado y camiseta alta. *Levita* holgada de talle, de paño ligero ó lana dulce gris, guarnecida alrededor y en todas las costuras de un biés de poplin azul: las que unen el costadillo á la espalda forman un pliegue muy profundo que aumenta la amplitud del bajo, á lo que contribuye la costura de sumedio, abierta como la de una levita da hombre. Bufones en las costuras de la espalda marcan el talle y completan este traje. *Sombrero* húngaro blanco con biés azul y plumablanca rizada, pantalon corto con entredós, y botas de saten azul. Para niño de la misma edad está en boga el traje de *marinero* con faldas de merino blanco y tiras de merino grana con un terciopelo al borde superior; *camisa* de merino grana con cuello y puños vueltos, bordados con trencilla negra, y cinturón con caidas del mismo merino y tambien bordado. *Bolitus* grises, medias de hilo de Escocia, *pantalon* con jareta y *sombrero* de paja de Italia, con plumas blancas y escarapela de terciopelo grana.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

### Boletin religioso.

Hoy. *La Sma. Trinidad, S. Felipe Neri, fundador, y S. Eleuterio y compañeros mártires.*

Mañana. *Sta. Maria Magdalena de Pizzis, virgen.*

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de Trinitarios Descalzos.

—Hoy predicará en la Sta. iglesia Catedral el Sr. Lic. D. Bonifacio de Liébana, canónigo maestro de la misma.

—En la iglesia de S. Pablo habrá comunión general que administrará el Excmo. é lmo. Sr. Obispo, á las siete y media de la mañana; y á las diez se verificará la solemne funcion acostumbrada para ofrecer los ejercicios del Mes de Maria, en la que predicará el señor don Pedro Garcia Liengo, cura propio del Sagrario de la Sta. Iglesia.

—Hoy y mañana quinto y sexto dia de novena á Santa Rita en la Iglesia de San Agustín: á las oraciones.

—Ultimo dia de novena á Nra. Señora de Villaviciosa en la iglesia de S. Juan de Letran á las oraciones.

—Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en las iglesias siguientes:

En San Pablo, á las seis de la tarde: predicará hoy don Manuel Bravo.—Mañana don José de Fuentes y Mesa.

En el santuario de la Fuensanta, á las 9 de la mañana.

En Sta. Clara, á las 6.  
En el convento de la Encarnacion á las 5 1/2 de la tarde, predicará hoy don José Merlo.  
En la hermita de Consolacion, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su hermita.—Mañana Nra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 22 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 51,20 el diferido á 44 25  
—Deuda del personal 22 90

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 24 de Mayo de 1861, á igual hora del 25 del mismo.

Trigo.—Fanegas 400 desde 43 á 49 rs.  
Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 56. id. en los molinos á 43. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—MALAGA 21.—Trigo de 56 á 71. Cebada de 32 á 33 Habas de 40 á 60. Aceite de 00 á 36.

—JEREZ 24. Trigo de 53 á 62. Cebada de 32 á 36 Habas de 46 á 50.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Las maravillas de la gimnasia. Non-plus ultra de la audacia humana.

Funcion para el domingo 26 de mayo de 1861. A las 5 de la tarde, si el tiempo lo permite.

1.º Sinfonia.  
2.º Las danzas de las bolas, ejecutado por Mr. Esteban y Julio.

3.º Trabajo de gimnasia, por Mr. Gréet y Adolfo.

4.º Los pirámides de cristal, grande ejercicio de equilibrio y dislocacion por el jóven Franklin.

5.º Los juegos asiáticos, por Mr. Buislay y su hijo Adolfo.

6.º Gran novedad nunca vista hasta ahora. *El hombre volante*, ó la gran corrida de los trapecios movibles, hecho gimnástico de agilidad y fuerza, polpurri de saltos mortales aéreos, ejecutados por Mr. Julio Buislay.

7.º *La percha del globo* ejecutada por segunda vez por los hermanos Buislay.

8.º La subida y bajada en la bola por *La montaña espiral*, rodeada de fuegos artificiales, por Mr. Esteban Buislay.

9.º *Jocó ó el mono d l Brasil*. Pantomima aplaudida, la cual se repite á peticion del público, en la que Julio Buislay desempeñará el difícil papel de Jocó.

10. *El hombre cañon*, haciendo dos disparos, sin que o deje en el suelo. Dicho ejercicio lo ejecuta Mr. César.

PRECIOS.—Palcos. 20 rs. Barandillas. 4. Sillas alrededor del circo. 4. Centro de grada cubierta. 1 real. Entrada general 2 rs. 8 mrs. Los niños menores de 7 años y los soldados sin graduacion, media entrada.

Los despachos de billetes y localidades estarán en los sitios de costumbre y las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

### TEATRO.

Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela en dos actos titulada:

*El estreno de una artista.*

Terminando con la zarzuela tambien en dos actos nominada:

*El Postillon de la Rioja.*

Entrada general 4 rs. A las 8 1/2.

ULTIMA HORA.

Madrid 23 á las 10 y 15 minutos de la noche.

Despues del alumbramiento de S. M. se declarará terminada la legislatura. El Gobierno marroquí accede á darnos todas las garantías para el pago que se le ha exigido últimamente.

(De La Andalucia.)

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.



SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La unica que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Libreria núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Marquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFLET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuerzimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BUDAS bruzas, almohazas, barbas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atarlas.

PISITOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

RULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mezas y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escobinas, formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANA superiores con sus piedras, JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos. ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

ALFILIBES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce. HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolsillo.

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDU y ALIA, de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almoneda núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

ESTERAS DE JUNCO.

En la plaza de la Corredera núm. 7, junto al Arco alto, hay un gran surtido de esteras de junco espendidas por el mismo fabricante á precios muy arreglados. 15 6

ACOJIDOS. En la hacienda de Moratalla, propia del señor marqués de Villaseca, se acoge ganado vacuno desde el día.

Al que le interese puede axistirse con el aporador de dicha hacienda, quien está autorizado al efecto. 4-3

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS restituida á las constituciones mas arruïnadas por la deliciosa barreja de salud.

LA REVALENTA ARABIGA.

du BARRI, de Londres; delicioso alimento reparador

que economiza en medicinas cincuenta veces su valor, para las malas digestiones, gastralgias, enteritis, constipaciones habituales, hemorroides, flemas, ventosidad, hinchazones y flatos, y todas las enfermedades de los intestinos, las toses, catarrros, asma, tisis, acidez y dolores, eructos ácidos, diarreas, cañambres, espasmos de estómago, palpitaciones, jaquecas, las afecciones biliosas y nerviosas, las del hígado, pulmones, riñones, vejiga y respiracion, el histerico, neurragias, las inflamaciones de estómago, gastros, escrófulas, erupciones cutáneas, herpes, hidropesia, reumatismo, gota; males de corazon, y comotos durante el embarazo y despues de las comidas; la parálisis, epilepsia, bronquitis, conuccion, debilidad en los músculos, gripe, irritaciones nerviosas, i somnio, pérdida de memoria, dolores de cabeza, zumbido de oidos, plétora, obesidad, congestiones cerebrales, tristeza, mal humor, falta de calor y de fresco, etc. En el bro que ningun otro alimento, y por consiguiente sostiene mejor las fuerzas físicas y morales; restablece en poco tiempo las funciones de la digestion y del cuerpo, da apetito y conviene hasta para las estomagos mas debilitados; se adapta admirablemente como unico alimento á las curas, y es preferible á la leche y al sistema de las nodrizas.

He aqui un pequeño extracto de 55,000 curas perfectas.

Número 52,084. M. el duque de Pluskow, mariscal de la corte de Sajonia, de una gastritis Núm. 30,436. M. el conde Stuart de Decies, par de Inglaterra, de una gastralgia con todos los padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores en el pecho y en la espalda. Núm. 40,071. El celebre profesor doctor en medicina Ure, de constipacion y nerviosidad. Núm. 42,614. El doctor en Medicina Harvey, de diarrea y nerviosidad. Núm. 43,836. El id. id. Wurzer, de Bonn, de tisis, tos y asma. Núm. 47,424. Mlle. E. Jacobs, de 15 años de padecimientos horribles de nervios, indigestiones, erupciones, histerico, melancolia. Núm. 48,314. Mlle. E. Yeoman, de 10 años de gastritis y todos los padecimientos de una irritacion nerviosa. Núm. 49,842. Mlle. Maria Doly, de 50 años de constipacion, indigestion, nervios, asma, toses, espasmos, y náuseas. Número 26,212. M. el capitán Allen, de la marina real, su hijo: de epilepsia. Número 36,418. M. Dr. Minster, de calambres, espasmos, mala digestion y vomito diario. Núm. 51,614. M. el baron de Polentz, prefecto de Languedoc, de constipacion pertinaz, y padecimiento de nervios. Número 41,724. M. el Dr. de Zaluski, general de division, de sufrimientos de muchos años en las vias digestivas. Núm. 46,270. M. James Roberts, comerciante, de conuccion pulmonar y con toses, vomitos, constipacion y sordera. de 25 años. Núm. 46,222. Mlle. la condesa de Castlehart, de 9 años de irritacion terrible de nervios y de enagenacion mental. Núm. 46,312. M. el doctor en medicina Angelstein, miembro del consejo de Sanidad real de Berlin, de indigestion. Núm. 44,836. M. el Arceidano Alejandro Stuart, de 3 años de horribles sufrimientos de nervios, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Núm. 43,810. M. C. Hencke, de escrófulas. Núm. 44,318. M. C. Hermann, de los espasmodicos e irritacion de los bronquios. Número 46,433. M. el general King, de afecciones nerviosas. Núm. 51,314. M. el mar de Volv, de una enfermedad pulmonar con espustos de sangre y tisis pertinaz. Núm. 31,307. M. Esteban Poiyade, de una gastritis aguda, falta de digestion y vomito de los alimentos. Núm. 53,911. M. Lientaud, de Aix, de una tos sofocante, falta de sueño y apetito, ni lestra en el estómago; una señorita de la misma tos, dolores

Table with 2 columns: Description of the product (e.g., 'LA REVALENTA ARABIGA es embalada en cajas de lata') and Price (e.g., 'Rvn. 20').

En casa de BARRI DU BARRI y compañía, 77 Regent Street, en Londres. —32, rue d'Hauteville, en Paris. —47, rue Neuve-Frédérich, en Berlin. —1, faubourg, Alser, en Viena. —Madrid Sr. D. José Garcia. —Barcelona, Sr. D. Ramon Cuyas, y todos los principales droguistas y boticarios del pais.

Nota. Los negociantes se servirán escribir á la casa de Londres para importar la REVALENTA ARABIGA, el consumo de la cual es de dos millones duros al año y asegura una fortuna á los importadores y salud á los consumidores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca, por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR, es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Germain, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recidas, todas las enfermedades sistémicas nuevas, inveteradas o rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujés y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Acomas nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

De estos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ES. RANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 10 rs. 28 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

ARRENDAMIENTO.

En subasta privada, que tendrá efecto en la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, calle del Arco Real, núm. 4 el día 25 del corriente mes, y horas de diez á doce de su mañana, se arrienda, la hacienda nombrada Campiñuela Baja, de la propiedad de dicho señor marqués, compuesta de 300 fanegas de tierra de olivar, encinar y pastos, situada en la sierra de esta capital, á media legua de distancia de la misma.

Las personas que les acomode y quieran enterarse del pliego de condiciones, que ha de servir para su arrendamiento, podrán pasar á dicha secretaria, donde estará de manifiesto desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

VENTA. En la calle de

S. Hipólito núm. 1 se halla de venta un bñito cabriole inglés para un caballo, un tríocho de camino, un tríocho de guarroñones á la inglesa, y un piano de seis octavas, todos se dá á precios muy arreglados, por desear su dueño enagenarlo.

ALMONEDA. Se hace de

los muebles de la casa núm. 4 calle de los Angeles, cerca de la de Pedrososa. Entre otros hay varias colchas y macelonas. 4-1

CARBON DE ENCINA MUY BARATO.

En la calle de Carreteras núm. 43 se trata la venta de carbon de encina superior calidad desde una arroba hasta 30,000 á un precio muy arreglado. 4-4

ARRENDAMIENTO. Des-

de 1861 en adelante se arrienda la edebesa de las Laderas altas de San Gerónimo con encinas y el Fontanar de Córdoba la viza con sus agregados. La persona que le convenga podrá avistarse con don Gonzalo de Saucá, calle de San Zoilo núm. 6 donde estará su precio y condiciones.

VENTA. La de una cama

de matrimonio de álamo negro, tallada, en muy buen estado. La persona que le acomode podrá pasar á la calle de Corniceras número 42, donde vive su dueño.

VENTA. Se enagena á

plazos la casa número 19 antiguo y 2 moderno, calle del Amparo ó de Ferragulos. La persona que desee adquirir la casa con don Rafael de Flores, Encarnacion 7. 4-1

ARRENDAMIENTO. Se

arrienda á pasto y labor por tiempo de 6 años en subasta privada, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en Madrid en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, calle de Sta. Isabel núm. 42 y 44, y en esta ciudad de Córdoba en la administración de S. E. calle del Paraíso núm. 3, un cortijo denominado de la Morena, situado en el término de dicha ciudad, de cabida de 500 fanegas de labor y unas 109 de pastos con encinas y olivos. Los que quieran enterarse de las condiciones é interesarse en el citado arriendo pueden acudir á cualquiera de los puntos expresados, en los cuales se han de celebrar dobles remates el día 29 de junio, próximo, á las 12 en punto de su mañana. 6-1

SUBASTA. El 17 de junio

y hora de las 12 de su mañana, en subasta privada se enagena un casar principal con agua de pie, magnificas habitaciones, dos jardines, tres cocinas, y cuartos, en la plazuela de Séneca número 13, con vistas á la calle de San Fernando, y otras unidades á ellas que dan paso á la dicha calle núm. 96, y las contiguas á las principales en la indicada plazuela de Séneca, propias de la testamentaria de la muy ilustre señora marquesa viuda de Lepidonez, la que tendrá lugar en las casas del señor don Antonio Barriso, escribano de este número, en cuyo poder obra el pliego de condiciones y su valor por tasación judicial. Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en ella. 4-4

INVITACION. En virtud

de petición hecha por la autoridad local al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo para que á la procesion del Corpus acompañe la imagen de nuestro Custodio Señor S. Rafael, ha dispuesto S. E. que así se verifique, designando para ello la efige de pala que existe en la Sta. Iglesia Catedral. Invitada la hermandad del Santo Arcángel para que asista á este religioso y solemne acto, el hermano mayor escita por el presente el celo de todos sus individuos para que se sirvan concurrir el jueves próximo á las siete de la mañana á la capilla del Cardenal de dicha Sta. Iglesia con el indicado objeto. 3-1